

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Arequipa, 19 de noviembre de 2021

OFICIO N° 061-2021-CTVC/AREQUIPA

Señor:

Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (03) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 150-2021-CTVC/ARE
- CASO N° 151-2021-CTVC/ARE
- CASO N° 152-2021-CTVC/ARE

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Arequipa: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602		CASO		N° 151-2021-CTVC/ARE	
PROGRAMA SOCIAL		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 12/11/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		MARGARITA TEJADA ZAMALLOA		3. NÚMERO-DNI: 29304946	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER		5. CARGO: PRESIDENTE	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 12/11/2021	
7. DEPARTAMENTO:		AREQUIPA		8. PROVINCIA: AREQUIPA	
9. DISTRITO:		AREQUIPA		10. CCPP/DIRECCIÓN: CALLE RIVERO N°427- HOTEL ENSUEÑO	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PROCESO DE COMPRAS		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? CC AREQUIPA 1	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		--		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 1	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de vigilancia al “Proceso de Compras Electrónico para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022, primera convocatoria, veeduría realizada bajo la modalidad presencial al CC Arequipa 1, en la sub etapa de evaluación y calificación de propuestas, se evidenció los siguientes puntos críticos:

- 1. MIEMBRO DEL COMITÉ DE COMPRA TIENE DIFICULTADES PARA MANEJAR EL APLICATIVO INFORMÁTICO.** La conducción de la sub etapa de evaluación y calificación de propuestas estuvo a cargo de la Presidenta del CC Arequipa 01; sin embargo, durante el desarrollo de dicho proceso el manejo del aplicativo informático estuvo a cargo de la Supervisora de Compras quien tiene a cargo brindar asistencia técnica al CC. Pudo verificarse que al inicio de la sesión de evaluación la presidenta del Comité de Compras Arequipa 1 delega a la Supervisora de Compras el manejo del aplicativo con la finalidad de “agilizar la evaluación del proceso”, cabe precisar que esta decisión no fue considerada en el “Acta N° 002-2021-CC-AREQUIPA 1- de Evaluación, y Selección de Propuestas del Proceso de Compra de la Modalidad Productos para la Provisión del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Al ser delegada esta función, la cual debe ser expresamente accionada por los integrantes del Comité de Compras, en el marco del principio de transparencia que el programa promueve para este proceso, se corre el riesgo de que ante circunstancias imprevisibles, ajenas o no, a la voluntad del Comité de Compras, sean errores involuntarios o de cualquier otra índole que determinen el cumplimiento parcial o defectuosos del proceso de evaluación, el registro de quién realizó la manipulación del sistema informático será del integrante del CC que condujo el proceso de evaluación, mas no de la Supervisora de Compras.

Por ello, debe entenderse la importancia de la absoluta reserva en el uso y/ o manejo de los códigos de usuarios y contraseñas para el manejo del aplicativo informático por los integrantes del Comité de Compras Arequipa 1 en este proceso, en ese sentido la Supervisora de Compras debe manejar de la misma manera su propio código de usuario y contraseña.

- 2. MAL FUNCIONAMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL DURANTE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS.** Pudo verificarse en la revisión del aplicativo URNA DE CRISTAL, que la transmisión on-line presentó en varios momentos del desarrollo de la sesión de evaluación de las propuestas técnicas y económicas las siguientes dificultades:

- El audio de la Urna de Cristal no se escuchaba de manera clara. Hubo momentos incluso que el audio prácticamente desaparecía, y cuando regresaba se escuchaba con mucha interferencia. Las voces tanto de la Presidenta del Comité de Compras y de la Supervisora de Compras se escuchaban de manera muy baja, haciendo inentendible y dificultoso hacer seguimiento a los documentos que revisaba el Comité de Compras.
- No se visibilizaban los documentos de las propuestas técnicas que se presentaban en el desarrollo de la evaluación, sólo se visualizaba el marco general de las personas integrantes del Comité de Compra y la Supervisora de Compras que se encontraban presentes en la reunión. **(Véase Imagen 01)**. Esta situación se realizó durante la revisión de las propuestas técnicas, para el desarrollo de la evaluación de las propuestas económicas, este inconveniente se solucionó a las **2 horas, 53 minutos y 58 segundos** de iniciada la transmisión en la Urna de Cristal.

Cabe mencionar que los inconvenientes de transmisión citados no fueron considerados en el Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores, como se menciona la **RDE N°D000290-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en el punto 6.1.2.5.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se fortalezca las acciones de capacitación a los integrantes del Comité de Compras Arequipa 01 en el uso del aplicativo informático, acciones que incidirán en el fortalecimiento del principio de transparencia en la etapa de evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas del proceso.
- Mejorar el funcionamiento del Aplicativo Urna de Cristal, acciones que incidirán en el cumplimiento efectivo de la estrategia de control anticorrupción y acceso a la información pública en el desarrollo de este proceso.
- Se solicita haga la verificación del caso alertado y según corresponda nos informe las medidas correctivas adoptadas

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-201-2021-ARE-Q
2. Anexo 02: Imagen que visualiza el desarrollo de la evaluación en el aplicativo Urna de Cristal



.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942157595

Teléfono Nacional: 945095602

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO N° 201-2021-PRE-02

OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2022

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → CC = Comité de Compra, NV = No Verificó,

APLICATIVO INFORMÁTICO: Software desarrollado que permite a las/os usuarias/os realizar un grupo de funciones, tareas o actividades como el registro de datos, envío de información, gestionar un proceso, entre otros (1). Los veedores priorizarán la verificación del funcionamiento de Aplicación Informática PCE-Evaluación de Propuestas que usa el Comité de Compras ingresando a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO).**URNA DE CRISTAL:** Es una estrategia de control anticorrupción que utiliza diversas herramientas tecnológicas para evitar actos de corrupción durante la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las/os posturas/es en el marco del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qeli Wama, generando transparencia y confianza en la ciudadanía; así como, el acceso a la información pública (2).

a) Fecha de la Veeduría:	12 de Noviembre 2021	b) Hora de la Veeduría:	INICIO: 10:00	FINAL: 12:55
I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA				
c) Nombre del Comité de Compra:	CC. Arequipa 01	d) N° Resolución de Reconocimiento CC	RDE N° 000349-2020-H1015/PNACOW-DE	
e) DEPARTAMENTO:	Arequipa	f) PROVINCIA:	Arequipa	
g) DISTRITO:	Arequipa			
h) Dirección:	Calle Rivera # 427			
i) Convocatoria N°:	01	j) Tipo de Proceso:	a) Proceso General-23 días (X) b) Proceso Sumario-14 días ()	
k) Modalidad de Compra	a) Modalidad Productos (X) b) Modalidad Raciones ()	l) Método de Veeduría:	a) Veeduría Presencial () b) Veeduría Virtual ()	

II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA. (El veedor deberá solicitar la palabra y realizar la pregunta a los miembros del CC)

1	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?	SI	NO	NV
2	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron el Manual de Compras y Bases para este proceso?	SI	NO	NV
3	¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático durante el Proceso? Quien maneja el aplicativo es el SC	SI	NO	NV
4	¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso?	SI	NO	NV

III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

5	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución/conformación/renovación)?	SI	NO	NV
6	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses?	SI	NO	NV
7	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?	SI	NO	NV
8	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria? Jurado media hora tarde, se espera Quorum	SI	NO	NV
9	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?	SI	NO	NV
10	¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (materiales de aseo y kit de bioseguridad y distancia física 1.5 m)?	SI	NO	NV
11	¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022?	SI	NO	NV

A: EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

12	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
13	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
14	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
15	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
16	¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	SI	NO	NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942157595

Teléfono Nacional: 945095602

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO Nº 201-2021-ARE

17	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
18	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
19	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el voucher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
20	¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a los/as postores/as para este Proceso de Compras?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
21	¿Se verificó y calificó a todos los postores/as que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
22	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todos los requisitos obligatorios?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
23	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos/as los/as postores/as aceptados/as a participar en el Proceso de Compras?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
24	¿Se generó el reporte de postores/as que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
25	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
26	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV

B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

27	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
28	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
29	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☐ SI	☒ NO	☐ NV
30	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☐ SI	☒ NO	☐ NV
31	¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	☐ SI	☒ NO	☐ NV
32	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todos/as los/as postores/as que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
33	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
34	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
35	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
36	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron los/as postores/as, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
37	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
38	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
39	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
40	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV

C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

	PRODUCTOS (P)	RACIONES (R)
41 Cantidad de ITEMS Ofertados	13	
42 Cantidad de ITEMS que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)	13	
43 Cantidad de ITEMS que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS	0	
44 Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso	3	
45 Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados	3	

Teléfono Regional: 942157595

Teléfono Nacional: 945095602

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO N° 207-2021-01

IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO

- 46 ¿Los operadores del Programa Qali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a algún/a postor/a en el Proceso?
- 47 ¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante esta?
- 48 ¿El APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE - Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?
- 49 ¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?

- 50 OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas
No inicio el proceso en la hora indicada, puedo verificar que la urna de cristal tubo deficiencias: el cual es que en un momento no se escuchaba luego de aperturarlo, sin embargo se escuchaba muy bajo, por lo que no se lograba entender lo que el comité evaluaba, también se pudo verificar en la urna de cristal que no se verificaba los documentos, se miraban borradores y ejemplos.
- 51 RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas
Suplenores de compras fue quien hizo el manejo del aplicativo al 100% los comités de compras autorizo el uso del usuario y contraseña mejor en la urna de cristal, capacitación en el uso del aplicativo a los miembros del comité de compras

DATOS Y FIRMA del VEEDOR (Miembro del Comité Local e Miembro del Equipo Técnico que aplica la Ficha)		DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participó en el Proceso)		DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGION (Que brindó asistencia técnica y colaboro con el registro de informac)	
FIRMA:	<i>[Firma]</i>	FIRMA:		FIRMA:	<i>[Firma]</i>
Nombres y Apellidos:	<i>Margueta Toledo Zamalloa</i>	Nombres y Apellidos:		Nombres y Apellidos:	<i>Teresa Delia Valderrama</i>
DNI:	<i>293094946</i>	DNI:		DNI:	<i>42110523</i>
Cargo:	<i>Presidenta del Comité Local</i>	Cargo:		Cargo:	<i>RP-CTVC Equipo Técnico</i>
Entidad:		Entidad:		Entidad:	<i>E.T.V.C.</i>
Correo electrónico:	<i>margueta.09876@gmail.com</i>	Correo electrónico:		Correo electrónico:	<i>aregueta.rpctvcperu@gmail.com</i>
Teléfono:	<i>973576773</i>	Teléfono:		Teléfono:	<i>942157595</i>

ANEXO N°02



Imagen del desarrollo del proceso de evaluación en la que no se visibilizan los documentos a ser evaluados por el Comité de Compras Arequipa 01 en el aplicativo Urna de Cristal.